

#193

#178

31-8-67

Ley sobre Transparencia de Fondos
por la suma de RD\$ 571, 454.42
dentro de la vigente Ley de gastos públicos.

GOBIERNO DOMINICANO

00570

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Agosto 31 de 1967.

Señor Dr.
Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 398, de fecha 24 del mes de agosto, y del anexo proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$571,454.42 dentro de los Fondos Generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme informarle que el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Miguel Angel Luna Morales
Presidente del Senado



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO el Decreto No. 1524 de fecha 29 de junio de 1967, dictado por el Poder Ejecutivo de conformidad con las atribuciones que le confiere el Párrafo V del Artículo 115 de la Constitución de la República:

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO. Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967:

DEL:

CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA: RD\$ 12,723.35
Unidad Ejecutora:
Secretaría Administrativa.

G-10140 Actividad 1.- Dirección:
Unidad Ejecutora: Secretaría Administrativa
01-Servicios Personales: RD\$ 3,306.57

G-44165 Actividad 3.- Fomento del Turismo
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Turismo.
11.-Asignaciones
Globales..... RD\$ 9,416.78.

PROGRAMA 3 ASESORAMIENTO Y COORDINACION TECNICA: RD\$ 1,200.00
Unidad Ejecutora:
Secretariado Técnico

G-10315 Actividad 1.- Dirección
Unidad Ejecutora:
Secretariado Técnico.
01-Servicios Personales: RD\$ 1,200.00

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

PROGRAMA 2
G-11200 DEFENSA TERRESTRE: RD\$ 99,356.91
Unidad Ejecutora:
Ejército Nacional

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO el Decreto No. 1284 de fecha 29 de Junio de 1967,
dictado por el Poder Ejecutivo de conformidad con las atribuciones
que le confiere el artículo V del Artículo 115 de la Constitución
de la República;

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO. - Se ordenan las siguientes prestaciones
dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos por
el año 1967:

Del:

Presidencia de la República

Rd\$ 12,723.25

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

Unidad Ejecutora:

Secretaría Administrativa.

Actividad 1.- Dirección:

Unidad Ejecutora: Secretaría Administrativa

Oficinas Personales: Rd\$ 2,300.00

Actividad 2.- Fomento del Turismo

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Turismo.

Oficinas Personales:

Rd\$ 2,416.75

PROGRAMA 2 ASesoramiento y COORDINACION

Rd\$ 1,200.00

Unidad Ejecutora:

Oficina Técnica

Oficina Técnica

Unidad Ejecutora:

Oficina Técnica

Rd\$ 1,200.00

REPUBLICA DOMINICANA



Santo Domingo, D. de R. 29 de Junio de 1967
Jefe de las Oficinas Personales

3ra. LEGISLATURA
Ord. de 1967
REGISTRADA AL No. 191
en el folio del libro letra
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
Y consta de
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
pacios interlineales.

Rd\$ 22,339.01

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$571.454.42 dentro de
 ASUNTO: los Fondos Generales de la vigente Ley de Gas-^{PAG.} 2
 tos Públicos.

Actividad 1.- Servicios del
 Ejército: RD\$
 01-Servicios Personales: RD\$ 96.122.91
 Actividad 2.- Cuerpo Médico:
 01-Servicios Personales: RD\$ 3.234.00

PROGRAMA 3

G-11300 DEFENSA NAVAL: RD\$ 44,383.47
 Unidad Ejecutora:
 Marina de Guerra
 Actividad 1.-Servicios de la
 Marina
 01.-Servicios Personales:RD\$ 44,383.47

PROGRAMA 4

G-11400 DEFENSA AEREA: RD\$ 2,322.00
 Unidad Ejecutora:
 Fuerza Aérea Dominicana
 Actividad 1.- Servicios de la
 Fuerza Aérea:
 01-Servicios Personales:RD\$ 2,322.00

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 1

G-10410 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 8,545.00
 Unidad Ejecutora:
 Despacho del Secretario.
 Actividad 2.- Servicios
 Administrativos.
 01-Servicios Personales RD\$ 3,145.00
 Actividad 3.-Servicios
 Legales:
 01-Servicios Personales 1,420.00
 Actividad 4.-Protocolo
 01-Servicios Personales: 1,340.00
 Actividad 5.- Asuntos
 Económicos
 01-Servicios Personales: 2,640.00
 RD\$A 8,545.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Los Fondos Generales de la Vicesea Ley de Gastos Públicos.
Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$571.454.45 de cargo de

Actividad 1.- Servicios del
Ejército:
01-Servicios Personales: RD\$ 28.122.91
Actividad 2.- Grupo Médico:
01-Servicios Personales: RD\$ 2.284.00

PROGRAMA 2
G-11300

DEFENSA NAVAL:
Unidad Ejecutora:
Marina de Guerra
Actividad 1.- Servicios de la
Marina
01.-Servicios Personales: RD\$ 44.283.47

PROGRAMA 3
G-11400

DEFENSA AEREA:
Unidad Ejecutora:
Fuerza Aérea Dominicana
Actividad 1.- Servicios de la
Fuerza Aérea:
01-Servicios Personales: RD\$ 2.322.00

CAPITULO 4
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES

PROGRAMA 1
G-10410

ADMINISTRACION GENERAL:
Unidad Ejecutora:
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores
Actividad 1.- Servicios Personales: RD\$ 2.148.00

1.420.00
1.760.00
2.148.00
8.548.00



Adelino
Jefe de las Oficinas del Senado

Y consta de...
hojas escritas en máquina a razón de dos...
páginas interlineales.
Santo Domingo, D.R., de... 19...
31 de agosto de 1967

En LEGISLATURA Ord. de 19 67

REGISTRADA AL No. 191

en el folio... del libro letra...
No... de asientos de Leyes, Resoluciones

Y Decretos votados por el Senado

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$571.454.42
 dentro de los Fondos Generales de la vigente Ley de
 Gastos Públicos.

3

PROGRAMA 3

G-10215 CONTROL FISCAL: RD\$ 385.00
 Unidad Ejecutora:
 Contraloría y Auditoría
 General
 Actividad 2.- Inspección:
 Ol-Servicios Personales: RD\$ 385.00

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICUL- TURA

PROGRAMA 1.

G-30105 ADMINISTRACION GENERAL RD\$ 960.00
 Unidad Ejecutora:
 Despacho del Secretario
 Actividad 2.-Departamento Ad-
 ministrativo.
 Ol-Servicios Personales: RD\$ 960.00

PROGRAMA 3

DESARROLLO AGROPECUARIO: RD\$ 4,230.00

Unidad Ejecutora:
 Despachos de Subsecretarios;
 Ol-Servicios Personales:
 Subprograma 2.-Servicios
 Normativos

G-30175 Actividad 1.-Extensión Agro-
 pecuaria: RD\$ 600.00

G-30600 Actividad 7.-Fomento Ga-
 nadero: RD\$ 3,630.00

RD\$ 4,230.00

PROGRAMA 4

G- 23110 SERVICIOS METEOROLOGICOS: RD\$ 1,450.00
 Unidad Ejecutora:
 Departamento de Meteorología
 Actividad 2.- Servicios Técnicos:
 Ol-Servicios Personales: RD\$ 1,450.00

CAPITULO 13

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 1

G-3330I ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 720.00
 Unidad Ejecutora:

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley que establece la suma de R\$571,454.42
dentro de los Fondos Generales de la Vigencia Ley de
Gastos Públicos.

PROGRAMA 2
0-10212

CONTROL FISCAL:
Unidad Ejecutora:
Comisión y Auditoría
General
Actividad 2.- Inspección:
CI-Servicios Personales: R\$ 585.00

CAPITULO 12
ESTRUCTURA DE ESTADO DE AGRI-
CULTURA

PROGRAMA 1
0-30102

ADMINISTRACION GENERAL:
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario
Actividad 2.- Departamento Ad-
ministrativo.
CI-Servicios Personales: R\$ 280.00

PROGRAMA 2

DEPARTAMENTO AGROPECUARIO:
Unidad Ejecutora:
Despacho de Subsecretarios:
CI-Servicios Personales:
Subprograma 2.- Servicios

0-30175

Actividad 1.- Extensión Agro-

R\$ 600.00

0-30600

Actividad 7.- Fomento Ga-

R\$ 2,630.00

R\$ 4,230.00

R\$ 1,480.00



Sanja Domingo, 31 de agosto de 1967
Jefe de las Oficinas del

3^a LEGISLATURA
REGISTRADA AL No. 19, de 1967
en el folio.....
No..... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de.....
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
pacios interlineales.

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$571.454.42
dentro de los Fondos Generales de la vigente Ley
ASUNTO de Gastos Públicos.

4

Despacho del Secretario
Actividad 3.-Servicios Adminis-
trativos:
01-Servicios Personales: RD\$ 720.00

PROGRAMA 2

G-33315

SERVICIOS DE TRANSPORTACION
Y EQUIPO: RD\$ 2,400.00
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Equipo
y Transporte
Actividad 4.-Control de Transpor-
tación y Taller de Reparaciones.
01-Servicios Personales: RD\$2,400.00

PROGRAMA 3

OBRAS DE VIALIDAD: RD\$392.778.69

Unidad Ejecutora:
Dirección General de Carre-
teras.

Subprograma 3.-Construcción y
Mantenimiento de Carreteras:

G-33410

Actividad 2.- Mantenimiento de
Carreteras:

06-Construcciones RD\$ 392,778.69

RD\$ 571.454.42

AL:

CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 1

G-10130

DIRECCION SUPERIOR DEL ESTADO: 11,081.57

Unidad Ejecutora:

Oficina del Presidente de la
República:

11-Asignaciones Globales: 11,081.57

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

PROGRAMA 7

FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES: 1,771.18

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.

Actividad 11- Cuerpo de Bombe-
ros Civiles:

CONGRESO NACIONAL
Proy. de ley que modifica la Ley de Rutas y Vías
ASUNTO: Proyecto de los fondos generales de la vigente Ley
de Gastos Públicos.

Despacho del Secretario
Actividad 3.-Servicios Adminis-
trativos:
01-Servicios Personales: RD\$ 750.00

PROGRAMA 2
0-55315

SERVICIOS DE TRANSPORTACION
Y EQUIPO:
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Equipo
Y Transporte
Actividad 4.-Control de Transpor-
tación y Teller de Repeticiones.
01-Servicios Personales: RD\$ 400.00

OTRAS DE VIABILIDAD:
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Carre-
teras.
Subprograma 3.-Construcción y
mantenimiento de Carreteras:
Actividad 5.-Mantenimiento de
Carreteras:
02-Contratación RD\$ 300.00

PROGRAMA 3
0-55316

AL:
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 4
0-55317

SECRETARÍA DE INTERIOR
CALLE DE LAS OFICINAS DEL SENADO
11.001.57



Abelardo
Jefe de las Oficinas del Senado

3^{ra} LEGISLATURA Ord. de 1967
REGISTRADA AL No. 191
en el folio del libro letra
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
Y consta de
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
trados interlineales.
Santa Domingo, 31 de Agosto 1967

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$571.454.42 dentro de los Fondos Generales de la vigente ley de Gastos Públicos.

ASUNTO

PAG.

5

07-Transferencias Corrientes: RD\$ 1.771.18

CAPITULO 5

SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS .-

PROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 171.062.38
 Unidad Ejecutora:
 Despacho del Secretario.
 G-11110 Actividad 1.-Dirección Superior:
 01-Servicios Personales: RD\$ 25.000.00
 07-Transferencias Corrientes: 146.162.38

PROGRAMA 2

G-11200 DEFENSA TERRESTRE: RD\$ 104,699.59
 Unidad Ejecutora:
 Ejército Nacional.
 Actividad 1.-Servicios del Ejército.
 02-Servicios no Personales: RD\$ 15.144.22
 03-Materiales y Suministros: RD\$ 4.416.91
 06-Construcciones: RD\$ 15.093.10
 Actividad 2.-Cuerpo Médico.
 03.-Materiales y Suministros: RD\$ 70.045.36

PROGRAMA 3

G-11300 DEFENSA NAVAL: RD\$ 19,799.80
 Unidad Ejecutora:
 Marina de Guerra.
 Actividad 1.- Servicios de la Marina:
 02-Servicios no Personales: RD\$ 3.799.80
 03-Materiales y Suministros: RD\$16.000.00

PROGRAMA 4

G-11400 DEFENSA AEREA: RD\$ 6,000.00
 Unidad Ejecutora:
 Fuerza Aérea Dominicana
 Actividad 1.-Servicios de la Fuerza Aérea:
 02-Servicios no Personales: RD\$ 6.000.00

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES.

19

pados interlineares.
 Santo Domingo 31 de Agosto de 1904
 Jefe de las Oficinas de...
 ...

3^{ra}
LEGISLATURA Ord. de 19 67
REGISTRADA AL No. 191
en el folio..... del libro letra.....
No..... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de..... Art. 2......
hojas escritas en máquina a razón de dos es-

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$571.454.42 6
 dentro de los Fondos Generales de la vigente Ley
 de Gastos Públicos.

PAG.

PROGRAMA 2. RELACIONES INTERNACIONALES: RD\$ 22,474.00
G-10411 ACTIVIDAD 1.- Política Exte-

rios.

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario

01-Servicios Personales: RD\$ 3,120.00

07-Transferencias Co-

rrientes:

600.00

3,720.00

G-10420

 Actividad 2.- Relacio-
 nes Diplomáticas:

Unidad Ejecutora:

Embajadas y Legaciones:

01-Servicios Personales: RD\$ 6,360.00

02-Servicios No Per-

sonales:

1,074.00

RD\$ 7,434.00

G-10430

 Actividad 3.-Relaciones Con-
 sulares:

Unidad Ejecutora:

Consulados.

01-Servicios Personales: RD\$ 5,820.00

02-Servicios No Perso-

nales:

5,500.00

RD\$ 11,320.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

PROGRAMA 4
G-10240

 SERVICIOS DE IMPUESTOS SOBRE LA
 RENTA:

RD\$ 49,650.00

Unidad Ejecutora:

 Dirección General del Impuesto
 sobre la Renta.

Actividad 1.-Dirección:

02-Servicios no Personales: 1,050.00

 03-Materiales y Suminis-
 tros:

5,500.00

 04-Adquisición de Maqui-
 narias y Equipos:

300.00

RD\$ 6,850.00

 Actividad 4.-Investigaciones
 Espaciales:

CONGRESO NACIONAL
Proy. de ley que establece la suma de sueldos de los
de los gastos generales de la vivienda
de gastos fijos.

PROGRAMA
0-10411

RELACIONES INTERMUNICIPALES:
ACTIVIDAD 1.- Políticas Exce-

pcion
Unidad Ejecutora:
Presupuesto del Sectorial
01-Servicios Personales: RD\$ 3,180.00
02-Transferencias Co-
rrientes:
RD\$ 2,180.00
RD\$ 5,360.00

0-10420

Actividad 2.- Relacio-
nes Diplomáticas:
Unidad Ejecutora:
Embajadas y Legaciones:
01-Servicios Personales: RD\$ 6,360.00
02-Servicios No Per-
sonales:
RD\$ 1,074.00
RD\$ 7,434.00

0-10430

Actividad 3.- Relaciones Con-
sulares:
Unidad Ejecutora:
Consulados:
01-Servicios Personales: RD\$ 8,800.00
02-Servicios No Perso-
nales:
RD\$ 4,800.00
RD\$ 13,600.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FIANZAS

RD\$ 49,600.00

Unidad Ejecutora:
Dirección General del Impuesto
la Renta
01-Servicios Personales: RD\$ 1,050.00
02-Servicios No Per-
sonales:
RD\$ 8,500.00
RD\$ 9,550.00
Actividad 4.- Inve-



Salvo Domingo, 31 de agosto, 1961
Jefe de las Oficinas del Senado

3^{ra} LEGISLATURA Ord. de 1967
REGISTRADA AL No. 1911
en el folio..... del libro letra.....
No..... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
Y consta de.....
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
pacios interlineales.

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$-

ASUNTO: 571,454.42 dentro de los Fondos Generales de PAG.
la Ley de Gastos Públicos .

7

02-Servicios no Personales: RD\$ 2,000.00

Actividad 5.- Investigaciones y Estudios Tributarios:

02- Servicios No Personales: RD\$ 35,500.00

03-Materiales y Suministros: RD\$ 3,000.00

38,500.00

Actividad 6.- Sucesiones y Donaciones:

03-Materiales y Suministros : RD\$ 700.00

Actividad 7.- Servicios Regionales:

02-Servicios No Personales: RD\$ 600.00

03-Materiales y Suministros: 1,000.00

RD\$ 1,600.00

PROGRAMA 5

G-10235

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS: RD\$66,349.00

Unidad Ejecutora: RD\$

Dirección General de Rentas Internas:

Actividad 1.-Dirección:

03-Materiales y Suministros: RD\$ 53,849.00

Actividad 6.Inspección:

04-Adquisición de Maquinarias y Equipos: RD\$ 12,500.00

PROGRAMA-6

G-10230

SERVICIOS DE ADUANAS: RD\$ 9,347.33

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Aduanas, Puertos y Arrimo:

Actividad 2.-Aduanas:

01-Servicios Personales:RD\$ 2,840.00

Actividad 3-Arrimo:

01-Servicios Personales:

RD\$ 6,507.33

PROGRAMA 7

G-10250

CATASTRO NACIONAL: RD\$27,000.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley de Gastos Públicos.
Proy. de ley que modifica la suma de R.D.

Actividad 6.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 7.- Servicios Regionales	R.D. 2,500.00
Actividad 8.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 9.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 10.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 11.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 12.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 13.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 14.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 15.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 16.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 17.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 18.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 19.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 20.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 21.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 22.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 23.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 24.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 25.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 26.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 27.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 28.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 29.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 30.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 31.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 32.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 33.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 34.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 35.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 36.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 37.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 38.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 39.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 40.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 41.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 42.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 43.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 44.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 45.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 46.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 47.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 48.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 49.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 50.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 51.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 52.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 53.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 54.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 55.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 56.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 57.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 58.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 59.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 60.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 61.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 62.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 63.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 64.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 65.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 66.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 67.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 68.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 69.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 70.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 71.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 72.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 73.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 74.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 75.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 76.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 77.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 78.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 79.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 80.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 81.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 82.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 83.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 84.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 85.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 86.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 87.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 88.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 89.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 90.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 91.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 92.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 93.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 94.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 95.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 96.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 97.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 98.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 99.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00
Actividad 100.- Ingresos y Gastos	R.D. 2,500.00

PROGRAMA 6
0-1035

SERVICIOS DE CUENTAS INTERNAS:
Unidad Ejecutora:
División General de Rentas
Internas:
Actividad 1.- Inspección:
Actividad 2.- Inspección:
Actividad 3.- Inspección:
Actividad 4.- Inspección:
Actividad 5.- Inspección:
Actividad 6.- Inspección:
Actividad 7.- Inspección:
Actividad 8.- Inspección:
Actividad 9.- Inspección:
Actividad 10.- Inspección:
Actividad 11.- Inspección:
Actividad 12.- Inspección:
Actividad 13.- Inspección:
Actividad 14.- Inspección:
Actividad 15.- Inspección:
Actividad 16.- Inspección:
Actividad 17.- Inspección:
Actividad 18.- Inspección:
Actividad 19.- Inspección:
Actividad 20.- Inspección:
Actividad 21.- Inspección:
Actividad 22.- Inspección:
Actividad 23.- Inspección:
Actividad 24.- Inspección:
Actividad 25.- Inspección:
Actividad 26.- Inspección:
Actividad 27.- Inspección:
Actividad 28.- Inspección:
Actividad 29.- Inspección:
Actividad 30.- Inspección:
Actividad 31.- Inspección:
Actividad 32.- Inspección:
Actividad 33.- Inspección:
Actividad 34.- Inspección:
Actividad 35.- Inspección:
Actividad 36.- Inspección:
Actividad 37.- Inspección:
Actividad 38.- Inspección:
Actividad 39.- Inspección:
Actividad 40.- Inspección:
Actividad 41.- Inspección:
Actividad 42.- Inspección:
Actividad 43.- Inspección:
Actividad 44.- Inspección:
Actividad 45.- Inspección:
Actividad 46.- Inspección:
Actividad 47.- Inspección:
Actividad 48.- Inspección:
Actividad 49.- Inspección:
Actividad 50.- Inspección:
Actividad 51.- Inspección:
Actividad 52.- Inspección:
Actividad 53.- Inspección:
Actividad 54.- Inspección:
Actividad 55.- Inspección:
Actividad 56.- Inspección:
Actividad 57.- Inspección:
Actividad 58.- Inspección:
Actividad 59.- Inspección:
Actividad 60.- Inspección:
Actividad 61.- Inspección:
Actividad 62.- Inspección:
Actividad 63.- Inspección:
Actividad 64.- Inspección:
Actividad 65.- Inspección:
Actividad 66.- Inspección:
Actividad 67.- Inspección:
Actividad 68.- Inspección:
Actividad 69.- Inspección:
Actividad 70.- Inspección:
Actividad 71.- Inspección:
Actividad 72.- Inspección:
Actividad 73.- Inspección:
Actividad 74.- Inspección:
Actividad 75.- Inspección:
Actividad 76.- Inspección:
Actividad 77.- Inspección:
Actividad 78.- Inspección:
Actividad 79.- Inspección:
Actividad 80.- Inspección:
Actividad 81.- Inspección:
Actividad 82.- Inspección:
Actividad 83.- Inspección:
Actividad 84.- Inspección:
Actividad 85.- Inspección:
Actividad 86.- Inspección:
Actividad 87.- Inspección:
Actividad 88.- Inspección:
Actividad 89.- Inspección:
Actividad 90.- Inspección:
Actividad 91.- Inspección:
Actividad 92.- Inspección:
Actividad 93.- Inspección:
Actividad 94.- Inspección:
Actividad 95.- Inspección:
Actividad 96.- Inspección:
Actividad 97.- Inspección:
Actividad 98.- Inspección:
Actividad 99.- Inspección:
Actividad 100.- Inspección:

Santo Domingo, 31 de agosto de 1961.
Jefe de las Oficinas de Rentas Internas



3^{ra} LEGISLATURA Ord. de 1961
REGISTRADA AL No. 191
en el folio.....del libro letra.....
No.....de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de.....
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
pacios interlineales.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$-- 571.454.42 dentro de los Fondos Generales de la Ley de Gastos Públicos. PAG. 8

Unidad Ejecutora:
Dirección General del Catastro Na-
cional:
Actividad 2.- Tasación de Inmuebles
Urbanos Rurales.

03-Materiales y Suministros:RD\$ 800.00
04-Adquisición de Maquina-
rias y Equipos: 10.000.00
RD\$ 10.800.00

Actividad 5.- Delega-
ciones:

03-Materiales y Suminis-
tros: RD\$ 1.200.00
04-Adquisición de Maqui-
narias y Equipos: 15.000.00
RD\$ 16.200.00

PROGRAMA 8
G-10255

BIENES NACIONALES: RD\$ 33,730.48

Unidad Ejecutora:
Administración General de
Bienes Nacionales:

Actividad 1.-Dirección:

05- Terrenos e Intereses
en Terrenos: RD\$ 4,985.63

07- Transferencias
Corrientes: 28.359.85
RD\$ 33.345.48

Actividad 3.- Inspección

01- Servicios Personales:RD\$ 385.00

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION.
HELLAS ARTES Y CULTOS.

PROGRAMA 11: FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES:- RD\$ 510.00
G-20401-

Actividad 1.- Universidad

Autónoma de Santo Domingo.

07- Transferencias Corrientes:RD\$ 510.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley que crea el Registro de la Propiedad y el Catastro Nacional, y modifica la Ley de Catastro Nacional.

Unidad Ejecutiva: 800.00
Dirección General del Catastro: 10.000.00
Actividad 2.- Tercerización de Inmuebles: 10.000.00
Urbanos Rurales: 10.000.00

Actividad 3.- Delegación: 1.200.00
Actividad 4.- Tercerización de Inmuebles: 1.200.00
Actividad 5.- Tercerización de Inmuebles: 1.200.00

Unidad Ejecutiva: 4.700.00
Actividad 1.- Dirección: 4.700.00
Actividad 2.- Tercerización de Inmuebles: 4.700.00
Actividad 3.- Tercerización de Inmuebles: 4.700.00

Unidad Ejecutiva: 4.700.00
Actividad 1.- Dirección: 4.700.00
Actividad 2.- Tercerización de Inmuebles: 4.700.00
Actividad 3.- Tercerización de Inmuebles: 4.700.00



322 LEGISLATURA del 1967
REGISTRADA AL No. 191
en el folio..... del libro letra L....
No..... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de.....
Págs. interlineales.
Santo Domingo, 31 de Agosto de 1967.
Jefe de las Oficinas del Senado

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$-
 571,454.42 dentro de los Fondos Generales de
 la vigente Ley de Gastos Públicos.

ASUNTO PAG. 9

CAPITULO 10
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y
PREVISION SOCIAL

PROGRAMA 1.-

G-21110 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 3,000.00
 Unidad Ejecutora:
 Despacho del Secretario.
 Actividad 3.- Servicio Ad-
 ministrativo:
 07- Transferencia Corriente: RD\$ 3,000.00

PROGRAMA 2.

G-21710 SERVICIOS GENERALES DE SALUD: RD\$ 27,991.99
 Unidad Ejecutora:
 Dirección del Servicio Nacio-
 nal de Salud.
 Actividad 3- Centros integra-
 dos:
 06- Construcciones: RD\$ 27,991.99

CAPITULO 12
Secretaria de Estado de Agri-
cultura

PROGRAMA 1

G-30105 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 1,760.00
 Unidad Ejecutora:
 Despacho del Secretario.
 Actividad 1.- Despacho del Se-
 cretario.
 01- Servicios Personales: RD\$ 600.00
 Actividad 2.- Departamento
 Administrativo.
 01- Servicios Personales: RD\$ 1,160.00

PROGRAMA 3.-

DESARROLLO AGROPECUARIO: RD\$ 1,810.00
 Unidad Ejecutora:
 Despachos de Subsecretarios.
 Subprograma 2.-Servicios Normativos
 G-30106 Actividad 5.- Foresta:
 01-Servicios Personales: RD\$ 1,450.00
 Subprograma 3.- Servicios
 Operativos:

3. escritas en
pacto
Doningo
Jefe de las

[illegible]

3^{ra} LEGISLATURA Ord de 1963

REGISTRADA AL No. 191

en el folio..... del libro letra. P

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de..... Art. 1......)

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales.

Santo Domingo, 31 de Agosto 1963

Alcalde

Jefe de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$571,454.42 dentro de los Fondos Generales de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

10

G-30000 Actividad 1.- Dirección Administra-
 tiva:
 01- Servicios Personales: RD\$ 360.00

CAPITULO 13

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

PROGRAMA 3.- OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 3,120.00
 Unidad Ejecutora:
 Dirección General de Ca-
 rreteras:

G-33320 Subprograma 1.- Dirección y Coor-
 dinación.
 Actividad 2.- Servicios Adminis-
 trativos:
 01- Servicios Personales: RD\$ 720.00
 Subprograma 3.- Construcción
 y Mantenimiento de Carrete-
 ras:

G-33400 Actividad 1.- Dirección y Coor-
 dinación:
 01- Servicios Personales: RD\$ 480.00
 02-Servicios no Personales: RD\$ 960.00
 RD\$ 1,440.00

G-33410 Actividad 6.- Procesamiento
 de Hormigón Asfáltico:
 01-Servicios Personales: RD\$ 960.00
 2,400.00

CAPITULO 15

PODER JUDICIAL

PROGRAMA 1.- TRIBUNAL DE JUSTICIA RD\$ 10,297.10
 Unidad Ejecutora:
 Suprema Corte y Juzgados:

G-12216 Actividad 3.- Juzgados:
 01- Servicios Personales: RD\$ 6,850.00
 04- Adquisición de Maqui-
 narias y Equipos: RD\$ 3,447.10

RD\$ 571,454.42

3^{ra}. LEGISLATURA Del 4 de 19 67

REGISTRADA AL No. 191

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales.

Santo Domingo, 31 de.....

Jefe de las Oficinas del Senado

[Signature]



CAPITULO 15
PODER JUDICIAL

DE JUSTICIA

SECCION DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$-

ASUNTO: 571454.42 dentro de los Fondos Generales de 1^{er} PAG.
 Vigente Ley de Gastos Públicos.

11

DADA en la Sala de Sesiones della Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 105 de la Restauración .

(Fdo.): Patricio G. Badía Lara,
 Presidente.

LOS SECRETARIOS:

(FDOS.): Domingo Porfirio Rojas Nina
 Caridad R. de Sobrino.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 105 de la Restauración.

Miguel Angel Luna Morales
 Presidente.

Yolanda A. Pimentel de Pérez
 Yolanda A. Pimentel de Pérez
 Secretaria

Julio Sergio Zorrilla Dalmasi
 Julio Sergio Zorrilla Dalmasi
 Secretario

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley de Casos Judiciales.
Vigente Ley de Casos Judiciales.
II

DADA en la Sala de Sesiones del Congreso de Diputados, Pa-
lacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Dis-
trito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los vein-
tinueve días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta
y siete; años 184 de la Independencia y 105 de la Restauración.

(Fdo.): **Pedro G. Badé Lara,**
Presidente.

LOS SECRETARIOS:
(Fdos.): **Domingo Porfirio Rojas Nino**
Carlitos R. de Soriano.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Con-
greso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los treinta días del
mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete; años
184 de la Independencia y 105 de la Restauración.

Miguel Ángel Luna Morales
Presidente.



Santo Domingo, 31 de agosto de 1967
[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado

3a LEGISLATURA ord. de 1967
REGISTRADA AL No. 191
en el folio del libro letra
No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
trados interlineales.



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTO el Decreto No.1524 de fecha 29 de junio de 1967,
dictado por el Poder Ejecutivo de conformidad con las atribuciones
que le confiere el Párrafo V del Artículo 115 de la Constitución de
la República;

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se ordenan las siguientes transferencias
dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año
1967:

DEL:

CAPITULO 3
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA: ₡ 12,723.35

Unidad Ejecutora:

Secretaría Administrativa.

G-10140 Actividad 1.- Dirección:

Unidad Ejecutora: Secretaría Administrativa

01-Servicios Personales ₡ 3,306.57

G-44165 Actividad 3.- Fomento del Turismo

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Turismo.

11.-Asignaciones Globales. ₡ 9,416.78

PROGRAMA 3 ASESORAMIENTO Y COORDINACION TECNICA: ₡ 1,200.00

Unidad Ejecutora:

Secretariado Técnico

G-10315 Actividad 1.- Dirección

Unidad Ejecutora:

Secretariado Técnico.

01-Servicios Personales. ₡ 1,200.00

CAPITULO 5
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

PROGRAMA 2
G-11200 DEFENSA TERRESTRE: ₡ 99,356.91

Unidad Ejecutora:

Ejército Nacional

Actividad 1.- Servicios del Ejército

01-Servicios Personales ₡ 96,122.91

Actividad 2.- Cuerpo Médico:

01-Servicios Personales ₡ 3,234.00

- sigue -



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



2^a LEGISLATURA DEL 1967
REGISTRADA con el Número 103 del Libro Letra D de
en el folio once de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de once
hojas escritas a máquina
a rizon de dos espacio interlineales.
Cristóbal L. Rodríguez, R. D. 23 de Agosto de 1967
[Signature]
Ayunamiento de Secretaría
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley para transferencia de fondos dentro de la Ley de Gastos Públicos, para el año de 1967, PAG. 2
 por la las sumas de RD\$571.454.42.- RD\$571.454.42.

PROGRAMA 3

G-11300 DEFENSA NAVAL: RD\$ 44,383.47
 Unidad Ejecutora:
 Marina de Guerra
Actividad 1.- Servicios de la Marina
 01-Servicios Personales RD\$ 44,383.47

PROGRAMA 4

G-11400 DEFENSA AEREA: RD\$ 2,322.00
 Unidad Ejecutora:
 Fuerza Aérea Dominicana
Actividad 1.- Servicios de la
 Fuerza Aérea:
 01-Servicios Personales RD\$ 2,322.00

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 1

G-10410 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 8,545.00
 Unidad Ejecutora:
 Despacho del Secretario.
Actividad 2.- Servicios Administrativos
 01-Servicios Personales RD\$ 3,145.00
Actividad 3.- Servicios Legales.
 01-Servicios Personales RD\$ 1,420.00
Actividad 4.- Protocolo
 01-Servicios Personales RD\$ 1,340.00
Actividad 5.- Asuntos Económicos
 01-Servicios Personales RD\$ 2,640.00
 RD\$ 8,545.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

PROGRAMA 3

G-10215 CONTROL FISCAL: RD\$ 385.00
 Unidad Ejecutora:
 Contraloría y Auditoría General
Actividad 2.- Inspección:
 01-Servicios Personales. RD\$ 385.00

-sigue-

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



2a LEGISLATURA DEL 1967

REGISTRADA con el Número 192

en el folio 103 del Libro Letra D de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por

la Cámara de Diputados, y consta de 1

once hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Santo Domingo de Guzman, 23 de agosto 1967

Empleado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley para transferencia de fondos dentro de la Ley de Gastos Públicos para 1967, por las su- mas de RD\$571.454.42.- PAG. 3

CAPITULO 12 SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

<u>PROGRAMA 1</u> G-30105	ADMINISTRACION GENERAL	RD\$ 960.00
	Unidad Ejecutora:	
	Despacho del Secretario	
	<u>Actividad 2.-</u> Departamento Adminis- trativo.	
	01-Servicios Personales:	RD\$ 960.00
<u>PROGRAMA 3</u> G-30175 G-30500	DESARROLLO AGROPECUARIO:	RD\$ 4,230.00
	Unidad Ejecutora:	
	Despachos de Subsecretarios.	
	01-Servicios Personales:	
	<u>Subprograma 2.-</u> Servicios Normativos	
	<u>Actividad 1.-</u> Extensión Agropecuaria:	600.00
	<u>Actividad 7.-</u> Fomento Ganadero:	RD\$ 3,630.00
		RD\$ 4,230.00
<u>PROGRAMA 4</u> G-23110	SERVICIOS METEOROLOGICOS:	RD\$ 1,450.00
	Unidad Ejecutora:	
	Departamento de Meteorología	
	<u>Actividad 2.-</u> Servicios Técnicos:	
	01 -Servicios Personales	RD\$ 1,450.00

CAPITULO 13 SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

<u>PROGRAMA 1</u> G-33310	ADMINISTRACION GENERAL:	RD\$ 720.00
	Unidad Ejecutora:	
	Despacho del Secretario	
	<u>Actividad 3.-</u> Servicios Administrativos:	
	01-Servicios Personales:	RD\$ 720.00
<u>PROGRAMA 2</u> G-33315	SERVICIOS DE TRANSPORTACION Y EQUIPO:	RD\$ 2,400.00
	Unidad Ejecutora:	
	Dirección General de Equipo y Transporte	
	<u>Actividad 4.-</u> Control de Transportación y Taller de Reparaciones.	
	01- Servicios Personales	RD\$2,400.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL Ord. 19 67

REGISTRADA con el Número 192

en el folio 103 del Libro Letra D de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por

la Cámara de Diputados, y consta de 1

once hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman, 23 de Agosto 1967

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley para transferencia de fondos dentro de la Ley de Gastos Públicos para 1967, por las sumas de RD\$571,454.42.- PAG. 4

PROGRAMA 3. OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 392,778.69
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Carreteras
Subprograma 3.- Construcción y Mantenimiento de Carreteras:
G-33410 Actividad 2. Mantenimiento de Carreteras:
06-Construcciones RD\$ 392,778.69
RD\$ 571,454.42

AL

CAPITULO 3 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

PROGRAMA 1
G-10130 DIRECCION SUPERIOR DEL ESTADO 11,081.57
Unidad Ejecutora:
Oficina del Presidente de la República:
11-Asignaciones Globales: RD\$ 11,081.57

CAPITULO 4 SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

PROGRAMA 2 FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES: RD\$ 1,771.18
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario.
Actividad 1. Cuerpo de Bomberos Civiles:
07-Transferencias Corrientes RD\$ 1,771.18

CAPITULO 5 SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

PROGRAMA 1. ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 171,062.38
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario.
G-1110 Actividad 1. Dirección Superior:
01-Servicios Personales: RD\$ 25,000.00
07-Transferencias Corrientes RD\$ 146,062.38

-sigue-

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DE Ord. 1967

REGISTRADA con el Número 192

en el folio 103 del Libro Letra D de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por

la Cámara de Diputados, y consta de 1

once hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman, 23 de Agosto 1967

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

 Proy.de ley para Transferencia de Fondos dentro
 de la Ley de Gastos Públicos para 1967, por las
 sumas de RD\$571,454.42

PAG.5

PROGRAMA 2

G-11200

DEFENSA TERRESTRE:

RD\$ 104,699.59

Unidad Ejecutora:

Ejército Nacional.

Actividad 1. Servicios del Ejército

02-Servicios no Personales RD\$ 15,144.22

03-Materiales y Suministros: RD\$ 4,416.91

06-Construcciones: RD\$ 15,099.10

Actividad 2. Cuerpo Médico

03-Materiales y Suministros: RD\$ 70,045.36

PROGRAMA 3

G-11300

DEFENSA NAVAL:

RD\$ 19,799.80

Unidad Ejecutora

Marina de Guerra.

Actividad 1. Servicios de la Marina:

02-Servicios no Personales RD\$ 3,799.80

03-Materiales y Suministros: RD\$ 16,000.00

PROGRAMA 4

G-11400

DEFENSA AEREA:

RD\$ 6,000.00

Unidad Ejecutora:

Fuerza Aérea Dominicana.

Actividad 1. Servicios de la Fuerza Aérea:

02-Servicios no Personales RD\$ 6,000.00

CAPITULO 6

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 2.

RELACIONES INTERNACIONALES:

RD\$ 22,474.00

G-10411

Actividad 1.- Política Exterior

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario:

01-Servicios Personales RD\$ 3,120.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



29 LEGISLATURA DEL Ord. 1967

REGISTRADA con el Número 192
en el folio 103 del Libro Letra A de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de —
once hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman, 23 de Agosto 1967
[Signature]
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

 Proy. de ley para transferencia de Fondos dentro
 de la Ley de Gastos Públicos para 1967, por las
 sumas de RD\$571.454.42

PAG. 6

07-Transferencias Corrientes:	RD\$ 600.00
	<u>RD\$ 3,720.00</u>

G-10420

Actividad 2. Relaciones Diplo- máticas:

Unidad Ejecutora:

Embajadas y Legaciones:

01-Servicios Personales	RD\$ 6,360.00
-------------------------	---------------

02-Servicios no Personales	RD\$ 1,074.00
	<u>7,434.00</u>

G-10430

Actividad 3. Relaciones Consu- lares:

Unidad Ejecutora:

Consulados,

01-Servicios Personales	RD\$ 5,820.00
-------------------------	---------------

02-Servicios no Personales	5,500.00
	<u>RD\$ 11,320.00</u>

CAPITULO 2

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

PROGRAMA 4

G-10240

SERVICIOS DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	RD\$ 49,650.00
---------------------------------------	----------------

Unidad Ejecutora:

 Dirección General del Impuestos sobre la
 Renta.

Actividad 1. Dirección:

02-Servicios no Personales:	RD\$ 1,050.00
-----------------------------	---------------

03-Materiales y Suministros:	5,500.00
------------------------------	----------

04-Adquisición de Maquinarias y

Equipos

	300.00
	<u>RD\$ 6,850.00</u>

Actividad 4. Investigaciones Especiales:

02-Servicios no Personales:	RD\$ 2,000.00
-----------------------------	---------------

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL Ord. 1967

REGISTRADA con el Número 192
en el folio 103 del libro letra 22 de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de 1

once hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman

23 de Agosto 1967

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy.de ley para Transferencia de Fondos dentro de la Ley de Gastos Públicos para 1967, por las sumas de RD\$571,454.42. y 571,454.42.

PAG 7

Actividad 5. Investigaciones y Estudios Tributarios:

02-Servicios no Personales RD\$ 35,500.00

 03-Materiales y Suministros: 3,000.00
 RD\$ 38,500.00

Actividad 6. Sucesiones y Donaciones:

03-Materiales y Suministros RD\$ 700.00

Actividad 7. Servicios Regionales:

02-Servicios no Personales RD\$ 600.00

 03-Materiales y Suministros: 1,000.00
1,660.00

PROGRAMA 5

G-10235

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS:

RD\$ 66,349.00

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Rentas Internas:

Actividad 1. Dirección:

 03-Materiales y Suministros: RD\$ 53,849.00

Actividad 6. Inspección:

 04-Adquisición de Maquinarias y Equipo: RD\$ 12,500.00

PROGRAMA 6

G-10230

SERVICIOS DE ADUANAS:

RD\$ 9,347.33

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Aduanas, Puertos y Arrimo.

Actividad 2. Aduanas:

01-Servicios Personales: RD\$ 2,840.00

Actividad 3. Arrimo:

 01-Servicios Personales RD\$ 6,507.33

PROGRAMA 7

G-10250

CATASTRO NACIONAL:

RD\$ 27,000.00

Unidad Ejecutora:

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



24 LEGISLATURA DE 1967

REGISTRADA con el Número 192 de
en el folio 103 del Libro Letra D de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de 2
hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman, 23 de agosto 1967

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

 Proy.de ley para Transferencia de Fondos dentro
 de la Ley de Gastos Públicos para 1967, por las
 sumas de RD\$571.454.42

PAG. 8

Dirección General del Catastro Nacional

Actividad 2. Tasación de Inmuebles Urbanos Rurales.

03-Materiales y Suministros: RD\$ 800.00

04-Adquisición de Maquinarias y

Equipos:	10,000.00
	<u>10,600.00</u>

Actividad 5. Delegaciones:

03-Materiales y Suministros: RD\$ 1,200.00

04-Adquisición de Maquinarias y

Equipos	15,000.00
	<u>RD\$16,200.00</u>

PROGRAMA 8

G-10255 BIENES NACIONALES: RD\$ 33,730.48

Unidad Ejecutora:

Administración General de Bienes

Nacionales:

Actividad 1. Dirección:

05-Terrenos e Intereses en Terrenos:	4,985.63
--------------------------------------	----------

07- Transferencias Corrientes:	28,359.85
	<u>RD\$ 33,345.48</u>

Actividad 3. Inspección

01-Servicios Personales:	<u>RD\$ 385.00</u>
--------------------------	--------------------

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

<u>PROGRAMA 11. FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES:</u>	RD\$ 510.00
---	-------------

G-20401	<u>Actividad 1. Universidad Autónoma de Santo Domingo.</u>
---------	--

07-Transferencias Corrientes:	<u>RD\$ 510.00</u>
-------------------------------	--------------------

CAPITULO 10

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



22 LEGISLATURA DE Dist. 1967

REGISTRADA con el Número 192 de
en el folio 103 del Libro Letra D de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de one
one hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman

23 de Agosto 1967

Emplegado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

 Proy. de ley que Transfiere la suma de RD\$571.454.42
 dentro de la V gente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

9

PROGRAMA 1.

G-21110 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 3,000.00

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.

Actividad 3. Servicio Administrativo:

 07-Transferencia corriente RD\$ 3,000.00

PROGRAMA 2

G-21710 SERVICIOS GENERALES DE SALUD: 27,991.99

Unidad Ejecutora:

 Dirección del Servicio Nacional
 de Salud.

Actividad 3. Centros Integrados:

 06-Construcciones: RD\$ 27,991.99

CAPITULO 12

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

PROGRAMA 1

G-30105 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 1,760.00

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.

Actividad 1. Despacho del Secretario.

 01-Servicios Personales: RD\$ 600.00
Actividad 2. Departamento Admi-
 nistrativo.

 01-Servicios Personales: RD\$ 1,160.00
PROGRAMA 3. DESARROLLO AGROPECUARIO: RD\$ 1,810.00

Unidad Ejecutora:

Despachos de Subsecretarios.

Subprograma 2. Servicios Normativos

 G-30106 Actividad 5. Foresta:

 01-Servicios Personales: RD\$ 1,450.00

CONGRESO NACIONAL



LEGISLATURA DE Oct- 1967

REGISTRADA con el Número

en el folio 103 del Libro Letra D de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de onec

once hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman, 23 Agosto 1967

[Signature]
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley para Transferencia de Fondos dentro
de la Ley de Gastos Públicos para 1967, por las
sumas de RD\$571,454.42. 571,454.42.

PAG.10

Subprograma 3. Servicios Operativos:G-30000 Actividad 1. Dirección Administrativa:

01-Servicios Personales: RD\$ 360.00

CAPITULO 13SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONESPROGRAMA 3. OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 3,120.00

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Carreteras:

G-33320 Subprograma 1. Dirección y Coordinación.Actividad 2. Servicios Administrativos:

01-Servicios Personales: RD\$ 720.00

Subprograma 3. Construcción y Mantenimiento de carreteras:G-33400 Actividad 1. Dirección y Coordinación :

01-Servicios Personales: RD\$ 480.00

02-Servicios no Personales: 960.00
1,440.00G-33410 Actividad 6. Procesamiento de Hormigón Asfáltico:01-Servicios Personales: RD\$ 960.00
2,400.00CAPITULO 15PODER JUDICIALPROGRAMA 1. TRIBUNAL DE JUSTICIA: RD\$ 10,297.10

Unidad Ejecutora:

Suprema Corte y Juzgados:

G-12216 Actividad 3. Juzgados:

01-Servicios Personales: RD\$ 6,850.00

04-Adquisición de Maquinarias y
Equipos:

RD\$ 3,447.10

RD\$ 571,454.42

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL Quinto 1967

REGISTRADA con el Número 192
en el folio 103 del Libro Letra 80 de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de once hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo, 23 de Agosto 1967

[Signature]
Encomendado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que Transfiere la suma de RD\$571,454.42
dentro de la Vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG. 11

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 105 de la Restauración.-

Patricio G. Bedía Lara,
Presidente.

Domínguez Porfirio Rojas Nina
Secretario.

Caridad R. de Sobrino,
Secretaria.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



24 LEGISLATURA DE Dist. 1967

REGISTRADA con el Número 192
en el folio 103 del libro letra D de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por
la Cámara de Diputados, y consta de 1
once hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.

Santo Domingo de Guzman, 23 de agosto 1967
[Signature]
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
24 de agosto de 1967

00398

*Señalado
agosto
24/80
dip 31*

Señor
Dr. Miguel Angel Luna Morales,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted, el proyecto de ley mediante el cual se ordenan las Transferencias de Fondos por la suma de RD\$571,454.42 dentro de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Este proyecto procede del Poder Ejecutivo.

Muy atentamente le saluda,

h o S

Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

sls.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm:

30554

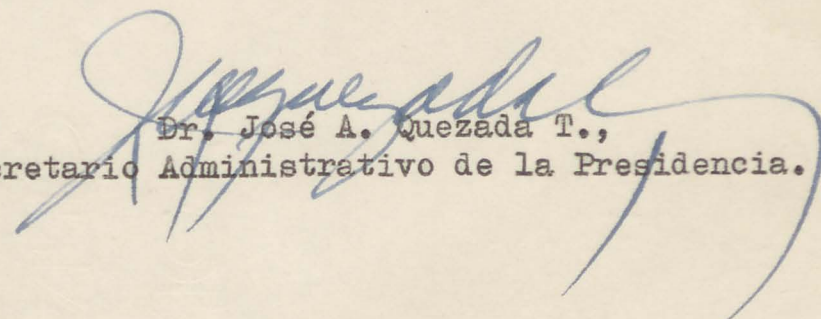
3 - SET. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 571, de fecha 31 de agosto de 1967, cúmpleme informarle, que la Ley de transferencia de fondos por la suma de RD\$571,454.42 dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 1ro. de septiembre en curso, y registrada con el No. 178.

Muy atentamente,


Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
aq.

Santo Domingo de Guzmán, D.R.

Núm: 30554

3 - SET. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 571, de fecha 31 de agosto de 1967, cúpleme informarle, que la Ley de transferencia de fondos por la suma de RD\$571,454.42 dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 1ro. de septiembre en curso, y registrada con el No. 178.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAGT
aq.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Núm: 30554

3 - SET. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 571, de fecha 31 de agosto de 1967, cúmplame informarle, que la Ley de transferencia de fondos por la suma de RD\$571,454.42 dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 1ro. de septiembre en curso, y registrada con el No. 178.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
sq.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Fín: 30554

3 - SET. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 571, de fecha 31 de agosto de 1967, cúmplase informarle, que la Ley de transferencia de fondos por la suma de RD\$571,454.42 dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 1ro. de septiembre en curso, y registrada con el No. 178.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
sq.